

Memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0033-M

Quito, 25 de enero de 2024

PARA: Sr. Crnl. (sp) Hector Patricio Paredes Davila
Coordinador Zonal 1 ECU 911 Ibarra

Sra. Mgs. Jhoanna Wantshu Lien Benitez
Coordinadora Zonal 2-9

Sr. Jose Luis Chamorro Ordoñez (E)
Coordinador Zonal, Encargado

Sr. Juan Pablo Quimbiurco Mendoza (E)
Coordinador Zonal 4, Encargado

Sr. Ing. Pablo Andres Baquerizo Sanchez
Coordinador Zonal 5-8

Sr. Mgs. Esteban Leonardo Coronel Vidal
Coordinador Zonal 6

Sr. Mgs. Oshman Alberto Aguilera Teran (E)
Coordinador Zonal 7, Encargado

Sra. Ing. Gabriela Estefania Mera Revelo
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Srta. Ing. Gabriela Elizabeth Nuñez Moyolema
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Srta. Ing. Alexandra Isabel Mendoza Hidalgo
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Sra. Mgs. Mayra Katerine Lopez Medranda
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Sra. Econ. Maria Fernanda Zambrano Moscoso
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Sr. Mgs. Javier Andrés Sánchez Farah
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

ASUNTO: Inicio del Proceso de Rendición de Cuentas año 2022 y Directrices para las fases 0 y 1

Memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0033-M

Quito, 25 de enero de 2024

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, a continuación, me permito informar el contexto legal relacionado con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023:

Constitución de la República del Ecuador, Artículo 100 numeral 4.- “(...) **Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social**”.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 89 Definición.- “**Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos**”.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 90 Sujetos obligados- “**Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones (...)**”.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 91 objetivos. - “**La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:**

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública.**
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos.**
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas y,**
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno”.**

Por su parte, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 y la reforma a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023 (que se adjunta a esta comunicación), emitió las directrices y lineamientos para llevar a cabo la Rendición de Cuentas, considerando los cronogramas y plazos que se establecen en el Capítulo II, artículo 11 de dicha resolución, como base legal para realizar el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023.

Memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0033-M

Quito, 25 de enero de 2024

En este sentido, se solicita a los Coordinadores Zonales y Analistas Zonales de Planificación, que inicien el proceso de Rendición de Cuentas 2023, tomando en cuenta los **siguientes lineamientos establecidos para las Fases 0 y 1:**

1. La Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica y la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos en planta central, así como los servidores Zonales de Planificación y Gestión Estratégica en los procesos desconcentrados, serán las Unidades responsables de liderar el proceso, consolidar la información y velar por el estricto cumplimiento de cada una de sus fases.
2. Cada Coordinador Zonal tendrá la responsabilidad de designar al equipo de Rendición de Cuentas de forma oficial, comunicación que deberá emitirse con copia a la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, **hasta el 30 de enero de 2024.**
3. Los Coordinadores Zonales tendrán la responsabilidad de enviar **hasta el miércoles 21 de febrero de 2024** a la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas, Proyectos lo siguiente respecto a la Fase 1:

***Informe Preliminar de Rendición de Cuentas** (word y pdf con firma aprobada por la máxima autoridad de la Coordinación Zonal)

-Formulario, carátulas, artes, formato informe se encuentran adjunto al documento, con respecto a la plantilla de presentación (descargar los archivos del siguiente link: <https://we.tl/t-e2mDaqs3Dh>)

***Formulario de Rendición de Cuentas** (excel), formato adjunto que deberá ser utilizado por las Coordinaciones Zonales. El formulario deberá ser remitido con una carpeta de todos sus verificables como PAPP, cédulas presupuestarias, procesos ejecutados- reporte (SERCOP), entre otros. Nada puede quedar sin sustento documental respecto a la gestión realizada.

Cabe mencionar, que para elaborar el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2023, conforme los lineamientos del CPCCS establecidos en la resolución antes referida, debe considerarse la siguiente disposición: **"De forma simultánea, se debe habilitar canales de comunicación virtuales y presenciales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas"**. Por lo cual, se solicita que cada Coordinación Zonal cree un correo electrónico específicamente para receptor las sugerencias de la ciudadanía, o en caso de haber creado en años anteriores se podrá utilizar el mismo. Adicional, los responsables de Planificación en coordinación con el área de comunicación deben mantener un seguimiento diario y obtener los verificables de las publicaciones que se realicen en los diferentes medios virtuales. Se recomienda que la recepción de sugerencias ciudadanas **esté habilitado por un período mínimo de 15 días, contados a partir del 1 de febrero de 2024.** Todos los medios de verificación que son anexos del

Memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0033-M

Quito, 25 de enero de 2024

informe deben ser remitidos con la carátula respectiva.

Para la ejecución de la fase 2 se remitirán los lineamientos una vez aprobados los Informes Preliminares de Rendición de Cuentas.

En tal sentido, **solicitamos su total compromiso y apoyo para que el SIS ECU 911 cumpla en forma oportuna estas disposiciones legales.**

Finalmente, existen artes que deberán ser modificados por su personal de comunicación, ante cualquier inquietud por favor sírvanse comunicarse con la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Nicole Alexandra Perez Ruales (E)
**COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA, ENCARGADA**

Anexos:

- resolucion_no_cpccs-ple-sg-069-2021-4760100419001706148795.pdf
- reforma_art_20_resolucion_cpccs_ple_sg_0310_2023_01760537109001706148795.pdf
- guia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-la-funcion-ejecutiva0975810001706148795.pdf
- plantilla_informe_2023.doc
- post_redes_sociales.rar
- formulario_funciones_del_estado_rendición_de_cuentas_2023.rar
- carátula_para_anexos_rc_2023.rar
- afiche_para_presencial.rar

Copia:

Sra. Espc. Gissela Sofia Vargas Carrillo
Asesor 2

Sra. Mgs. Jenny Elizabeth Estrada Velasco
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sra. Ing. Andrea Carolina Ojeda Bastidas
Especialista de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Lcdo. Marco Vinicio Garnica Montenegro
Subdirector Técnico de Doctrina

Memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0033-M

Quito, 25 de enero de 2024

ao/je



Firmado electrónicamente por:
NICOLE ALEXANDRA
PEREZ RUALES

Memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0035-M

Quito, 25 de enero de 2024

PARA: Sr. Crnl. (sp) Hector Patricio Paredes Davila
Coordinador Zonal 1 ECU 911 Ibarra

Sra. Mgs. Jhoanna Wantshu Lien Benitez
Coordinadora Zonal 2-9

Sr. Jose Luis Chamorro Ordoñez (E)
Coordinador Zonal, Encargado

Sr. Juan Pablo Quimbiurco Mendoza (E)
Coordinador Zonal 4, Encargado

Sr. Ing. Pablo Andres Baquerizo Sanchez
Coordinador Zonal 5-8

Sr. Mgs. Esteban Leonardo Coronel Vidal
Coordinador Zonal 6

Sr. Mgs. Oshman Alberto Aguilera Teran (E)
Coordinador Zonal 7, Encargado

Sra. Ing. Gabriela Estefania Mera Revelo
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Srta. Ing. Gabriela Elizabeth Nuñez Moyolema
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Srta. Ing. Alexandra Isabel Mendoza Hidalgo
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Sra. Mgs. Mayra Katerine Lopez Medranda
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Sra. Econ. Maria Fernanda Zambrano Moscoso
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

Sr. Mgs. Javier Andrés Sánchez Farah
Analista de Planificación y Gestión Estratégica Zonal

ASUNTO: Alcance al memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0033-M del 25 de enero de 2024 respecto al Proceso de Rendición de Cuentas 2023

Memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0035-M

Quito, 25 de enero de 2024

De mi consideración:

La Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica con respecto al memorando Nro. SIS-CGPGE-2024-0033-M del 25 de enero de 2024 en el cual, se detalla las directrices correspondientes para el proceso de Rendición de Cuentas y las fases 0 y 1, reitera que las directrices emitidas para el proceso en mención hacen referencia a la **Rendición de Cuentas del año 2023**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Nicole Alexandra Perez Ruales (E)
**COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA, ENCARGADA**

Referencias:

- SIS-CGPGE-2024-0033-M

Copia:

Sra. Espc. Gissela Sofia Vargas Carrillo
Asesor 2

Sra. Mgs. Jenny Elizabeth Estrada Velasco
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Lcdo. Marco Vinicio Garnica Montenegro
Subdirector Técnico de Doctrina

ao/je



Firmado electrónicamente por:
NICOLE ALEXANDRA
PEREZ RUALES

De: Nicole Perez
Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2024 06:35 p. m.
Para: Marco Garnica; Julio Torres; Carlos Lopez; Gissela Vargas; Luis Giacometti; Eliana Quiroz; Gabriela Teran; Juan Fonseca; Jhoanna Lien; Patricia Yepez
CC: Jenny Estrada; Andrea Ojeda; Lilian Mafla U; Fernando Aigaje
Asunto: Asignación de Responsabilidades para Proceso de Rendición de Cuentas 2023
Datos adjuntos: ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES - RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 310124.xlsx

Estimadas autoridades, buenas tardes:

Con un cordial saludo, me permito informarles que, conforme a la reunión mantenida el martes 30 de enero a las 9:00 a.m., durante la cual se analizaron los acuerdos respecto a las fechas y metodologías propuestas para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas 2023, adjunto a este correo encontrarán la matriz de asignación de responsabilidades correspondiente.

Dicha matriz contempla las actividades a llevar a cabo, las fechas límite para su ejecución, así como los responsables asignados a cada tarea, identificando las unidades pertinentes y las unidades de apoyo involucradas en el proceso.

Solicitamos gentilmente su revisión y las gestiones correspondientes, conforme a las responsabilidades establecidas durante la mencionada reunión.

Quedamos atentos a cualquier comentario o consulta que pueda surgir, y agradecemos de antemano su colaboración en este importante proceso institucional.

Saludos Cordiales,

Nicole Pérez Ruales

**Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica, Encargada
Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica**

Julio Endara s/n, Parque Itchimbía

Código postal: 170126

Quito - Ecuador

www.ecu911.gob.ec



EL NUEVO
ECUADOR

Servicio Integrado
de Seguridad ECU 911

ACTIVIDADES Y RESPONSABLES - PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 - SIS ECU 911

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE / SUBCOMISIÓN	ÁREA	APOYO COORDINACIÓN	SEGUIMIENTO
Enviar mediante correo electrónico las responsabilidades en torno a: Logística, Comunicación y apoyo tecnológico, a las unidades responsables para el proceso de Rendición de Cuentas 2023	31/01/2024	Jenny Estrada, Andrea Ojeda	Dirección de Seguimiento	STO STTI STD CGAF	CGPGE
Recopilar información de las unidades, elaborar Informe Preliminar de Rendición de Cuentas y formulario.	19/02/2024	Gabriela Terán	Dirección de Comunicación		
Ingresar a la página web el Informe preliminar y anexos de respaldo de la Rendición de Cuentas 2023 (Planta Central y Coordinaciones Zonales).	28/02/2024				
Enviar a nivel nacional las directrices sobre la fase 2 respecto a la deliberación.	29/02/2024				
Difundir por redes sociales y página web el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar para poner a consideración de la ciudadanía su contenido (8 días antes)	01/3/2024-9/3/2024				
Difundir por redes sociales la convocatoria a la Deliberación (8 días antes)	1/3/2024 - 9/3/2024				
Entregar directrices a las áreas de Planta Central y CZ 2-9 previo al evento (reunión)	04/03/2024				
Entrega de PPT a comunicación para arreglos y modificaciones	06/03/2024				
Verificar cumplimiento de las actividades asignadas, previo al día del evento de Rendición de Cuentas	08/03/2024				
Repaso General del evento de Rendición de Cuentas (unidades de Planta Central y CZ 2-9)	08/03/2024 - 11/03/2024				
Revisión con áreas involucradas la logística del evento	11/03/2024				
Elaborar el acta de Compromiso del Proceso de Rendición de Cuentas 2023	27/03/2024				
Remitir el acta de Compromiso a la máxima autoridad para su aprobación	27/03/2024				
Enviar a la Dirección de Comunicación la información de Planta Central y Coordinaciones Zonales sobre la Fase 2	28/03/2024				
Ingresar el Informe en el sistema del CPPCS	23/04/2024				
Remitir a la D.Comunicación el Informe de Rendición de Cuentas ingresado al Sistema del CPPCS	26/04/2024				
Confirmar Sala de Capacitación	5/3/2024 al 11/3/2024	Eliana Quiroz	Coordinación General Administrativa Financiera	Dirección Administrativa	Dirección de Seguimiento
Limpieza de salón					
Ubicación de Sillas (150 personas).					
Arreglo de Salón (mantelería, decoración)					
Entregar a guardias de Seguridad lista de invitados					
Coordinar parqueaderos					
Coordinación del transporte (bus) para los barrios					
Determinar el listado de Invitados de Instituciones Articuladas	19/02/2024	Juan Carlos Fonseca	Dirección de Coordinación Interinstitucion	Dirección Adminis	Dirección de Seguimiento
Coordinación de Mesas Técnicas de las instituciones articuladas	20/02/2024-29/02/2024				
Coordinación de Mesa Técnica para el día de la deliberación. Se deberá coordinar con con Tic's para que exista pantallas que demuestren el monitoreo de cámaras para que evidencie la ciudadanía.	20/02/2024-29/02/2024	Carlos López	Subdirección Técnica de Operaciones	Subdirección Técnica de Tecnología Dirección Administrativa	Dirección de Seguimiento
Coordinación de Mesa Técnica para el día de la deliberación.	20/02/2024-29/02/2024	Marco Garnica	Subdirección Técnica de Doctrina	Dirección Administrativa	Dirección de Seguimiento
Definir lista de Invitados	20/02/2024	Despacho	Despacho DG	CZ 2-9 Dirección Comunicación Dirección de Seguimiento	Despacho DG
Revisar el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2023 (Despacho y unidades)	23/02/2024				
Enviar invitaciones mediante Quipux	26/2/2024-1/3/2024				
Confirmar asistencia de invitados	4/3/2024 - 8/03/2024				
Revisar la PPT enviada por CGPGE y editada por Comunicación	08/03/2024				
Gestionar préstamo de equipos para el evento de Rendición de Cuentas	1/2/2024 - 15/2/2024	Patricia Yépez	Dirección Zonal de Tecnología y Soporte	Subdirección Técnica de Tecnología, CGAF	Despacho DG
Pruebas de: audio, video, internet, ppt, sonido	11/03/2024	Juan Pablo Torres	Subdirección Técnica de Tecnología	CGAF	Dirección de Seguimiento
Invitar a la ciudadanía para que presente sugerencias para el informe de RC (redes sociales, páginas web). Recopilará imágenes de las publicaciones y enviará a la DSPPP	01/2/2024 - 15/2/2024	Gabriela Terán	Dirección de Comunicación	Personal de la Dirección de	Dirección de Seguimiento

Elaborar video de introducción para Rendición de Cuentas	entrega 22/2/2024			Comunicación	
Elaborar y diseñar invitaciones para RC	entrega 26/2/2024				
Revisión de Informe preliminar de RC aprobado por despacho	27/2/2024 - 28/2/2024				
Ingresar a la página web el Informe preliminar y anexos de respaldo de la Rendición de Cuentas 2023 (Planta Central y Coordinaciones Zonales).	28/02/2024				
Definir con el equipo coordinador de Rendición de Cuentas el medio por que medio se va a transmitir de manera virtual a la ciudadanía, así como también establecer el horario en el que se rendiría la deliberación de las Coordinaciones Zonales y Coordinar con territorio las herramientas que requieren para la transmisión	28/02/2024				
Definir el listado de los funcionarios que brindarán apoyo en el protocolo para el evento de Rendición de Cuentas 2023. Enviar a la DSPPP el listado de los funcionarios	1/03/2024 - 4/03/2024				
Difundir por redes sociales y páginas web el informe de rendición de cuentas preliminar y formulario, con el fin de que la ciudadanía pueda revisar y dar sus opiniones. Recopilará imágenes de las publicaciones y enviará a la DSPPP	1/3/2024 - 9/3/2024				
Difundir por redes sociales y páginas web la invitación a la deliberación de la autoridades. Recopilará imágenes de las publicaciones y enviará a la DSPPP	1/3/2024 - 9/3/2024				
Pruebas de: audio, video, ppt, sonido con el área de tecnología	11/03/2024				
DÍA DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 15H00 PLANTA CENTRAL y CZ2-9(tentativo)	12/03/2024				
Grabar Rendición de Cuentas de Planta Central y CZ 2-9	12/03/2024				
Difundir la RC en redes sociales y página web.	12/03/2024				
Organizar y Coordinar el Protocolo para el evento de Rendición de Cuentas	12/03/2024				
Organizar mecanismo para recoger preguntas del público	12/03/2024				
Enviar y difundir por redes sociales, página web el video de la Deliberación, el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar y formulario de Planta Central y CZ 2-9, para que la ciudadanía pueda realizar las sugerencias, opiniones y demás aportes a los resultados presentados (14 días se mantiene la publicación), recopilara imágenes de las publicaciones y enviar a DSPPP	12/03/2024- 25/03/2024				
Ingresar a la página web los medios de verificación de la Fase 2 de Rendición de Cuentas 2023 (Planta Central y Coordinaciones Zonales).	27/03/2024- 29/03/2024				
Ingresar a la página web el Informe cargado al Sistema del CPCCS sobre Rendición de Cuentas Proceso 2023 (Planta Central y Coordinaciones Zonales).	24/04/2024- 26/04/2024				